

ARISTÓTELES: *Compendio de la Ética nicomaquea*. Edición, introducción y notas de Salvador Cuenca Almenar, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza-Instituto de Estudios Altoaragoneses-Instituto de Estudios Turolenses-Gobierno de Aragón, 2017, 151 páginas.

La colección Larumbe amplía su serie con una obra de filiación aragonesa —como no podía ser de otra manera, teniendo en cuenta sus fundamentos— de gran valor tanto para el lector aficionado como para el estudioso o investigador filológico, filosófico y lingüístico. Se trata de la primera edición moderna del *Compendio de la Ética nicomaquea* de Aristóteles, basada en el manuscrito K.II.13 de la Real Biblioteca de El Escorial, que data del siglo XV y que posee ciertos rasgos lingüísticos de carácter aragonés. Dicha edición, al igual que el estudio introductorio y las notas, corren a cargo de Salvador Cuenca Almenar, quien conoce en profundidad las versiones y traducciones de la obra de Aristóteles por la investigación que llevó a cabo para obtener su título de Doctor con una tesis titulada *Compendis manuscrits en català i castellà de l'Ètica d'Aristòtil al segle XV*.

Si bien la edición del *Compendio* se ha hecho sobre el manuscrito E que acabamos de mencionar, las lagunas y discontinuidades de este se han suplido con la lectura de los otros 9 manuscritos castellano-aragoneses de la traducción compendiada (BETA texid 1294): Barcelona, Arxiu de la Corona d'Aragó, Ripoll 161; Cambridge University, *add.* 8275; Madrid, Universidad Complutense, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, 152; Madrid, BNE, MSS/4514; Madrid, BNE, MSS/6710; Madrid, BNE, MSS/7076; Madrid, BNE, MSS/1204; Oxford University, Bodleian Library, Span.d; y Roma, Biblioteca Apostólica Vaticana, Ottoboniano Latino 2054. Al principio de la obra, Salvador Cuenca ofrece una completa descripción de cada uno de ellos (pp. X-XXV) atendiendo, principalmente, a fechas de composición, medidas del volumen, tipo de letra, número de folios, páginas en blanco, número de líneas por folio, otras informaciones relativas al proceso de copia y, por último, las primeras frases con las que comienza cada manuscrito.

El «Estudio preliminar» (pp. XXV-XLV) aborda, en primer lugar, el objetivo final de este trabajo, que es exponer abiertamente las discontinuidades que se han producido en el proceso de transmisión de esta obra «para dejar hablar a los rasgos aragoneses del *Compendio*, silenciados por la pugna mantenida entre filólogos catalanes e hispánicos» (p. XXVI). A continuación, y con el propósito de facilitar la comprensión a los lectores, acomete la revisión de las cuatro fuentes de las que proceden todas las versiones hispánicas totales o compendiadas de la *Ética nicomaquea*: el libro del *Tesoro* en versión catalana, aragonesa y castellana, la traducción castellana del príncipe de Viana a partir de la traslación grecolatina de Leonardo Bruni, el texto castellano vinculado al marqués de Santillana y la traducción compendiada que circulaba en versión catalana y castellana con características aragonesas. De esta última proceden los diez manuscritos empleados en esta edición.

La mayor innovación de este estudio preliminar reside en descartar los textos de Burley, Bruni y Alderotti como fuente principal del *Compendio* y, por otra parte, proponer una hipótesis alternativa para ello, a saber, algún texto emparentado con la *Sententia libri ethicorum* de Tomás de Aquino que complementaría la *Traslatio lincolniensis* con los comentarios de Tomás (p. XXXVII). No obstante, si bien de este modo puede explicarse el origen de los contenidos del *Compendio*,

la estructura interna de cada libro es ajena a este. Además, en la versión compendiada se encuentran innovaciones particulares, e incluso errores con respecto a la *Sententia*, así por ejemplo las reflexiones aristotélicas sobre la justicia, en las que el *Compendio de la Ética nicomaquea* incluye ejemplos de las leyes positivas de la Corona de Aragón como «la utilización textual de la firma de derecho de los Fueros de Aragón» (p. XLVI). Gracias a esta relación de la obra con la Corona de Aragón, el editor ha podido acotar la fecha de composición alrededor de los años 1463 y 1464.

Este texto muestra ciertas características lingüísticas aragonesas —como toda la subfamilia [ $\alpha_1$ ]— en adverbios: *ensemble* ‘además’ y *encara* ‘aún, todavía’; en sustantivos: *juge* ‘juez’ y *mege* ‘médico’; en pronombres: *sende* (*se* + pronombre adverbial *ende*); en verbos: formas verbales no personales construidas con el tema de pasado (*hubiendo*, *quiesiendo*, *tovido*) y el empleo del futuro de indicativo en subordinadas para expresar posibilidad; y en otras cuestiones fonético-fonológicas: -y- antihiática en *seyer* y *veyer*, -o-/u- superfluas tras consonante velar y conservación de los grupos iniciales latinos CL- y PL- en *clamar* y *pluvia*. Según Salvador Cuenca, dicho *Compendio* refleja, pues, «la síntesis lingüística producida en el valle del Ebro y el Bajo Aragón a lo largo del siglo XV» (p. XLV).

En «Nuestra edición» (pp. XLV-LI) se expone el principal motivo por el que el manuscrito E ha sido el testimonio base para elaborar esta edición: sus grafías y rasgos lingüísticos aragoneses permiten considerarlo, posiblemente, el *codex antiquor* y, además, en muchas ocasiones, este manuscrito suele portar la lección correcta cuando la mayoría yerran. Acudir al *codex antiquor* es resultado de no haber hallado un *codex optimus* adecuado debido a la gran cantidad de lagunas y fragmentos perdidos en las 10 versiones castellanas. De hecho, ninguna de estas versiones se encuentra completa y todas tienen errores conjuntivos, lo que hace pensar en que pudo haber más códices circulando en esa época y que se debe continuar, por lo tanto, en la búsqueda del arquetipo. Asimismo, debido a dicha gran cantidad de errores, no se ha podido culminar la *recensio* con un *stemma codicum* detallado, es decir, no se ha podido obtener una genealogía clara de las diferentes familias y subfamilias.

El objetivo de esta edición es «presentar un texto útil y comprensible para los lectores del siglo XXI, preservando, no obstante, las peculiaridades y las variantes interesantes tanto para filólogos como para filósofos» (pp. XLVIII-XLIX). Por ello, los errores y lagunas del manuscrito E se han completado con fragmentos del resto de testimonios y se han incluido las diferencias que presenta este con los otros en el apartado de variantes; el aparato crítico se coloca al pie y las *enmendationes ope codicum* se han explicado en la nota para no dejar espacio a la confusión.

La «Edición» propiamente dicha (pp. 3-235) se propone conservar las grafías originales a excepción de ciertos casos en los que se modifican: unión y separación de palabras según la norma actual; empleo del apóstrofo para las contracciones (*d'estas*); regularización de las grafías *u/v*, *il/j*, *clç* (*bienaventurança* y no *bienaventuranca*), *clt* (*consideracion* y no *consideration*) y *n* y *m* delante de *p* y *b* respectivamente; acentuación moderna; desarrollo de las abreviaturas; uso moderno de las mayúsculas y minúsculas y de la puntuación del texto; utilización

de los corchetes para las omisiones o restricciones; y escritura en cursiva de los términos griegos transliterados (*nemesia*).

Finalmente, y tras la edición del *Compendio*, se incluyen varios apartados breves dedicados a las referencias bibliográficas, tanto de las fuentes manuscritas como de las fuentes secundarias citadas; al glosario de los términos griegos transliterados y al índice onomástico. Se cierra, de este modo, un volumen que pretende la difusión del diálogo filosófico, así como el conocimiento de un manuscrito que refleja, en cierta medida, el Aragón del siglo XV.

Elena Albesa Pedrola

Javier TERRADO y Flocel SABATÉ (eds.): *El naixement de la consciència lingüística a l'edat mitjana*, Lleida, Pagès editors, 2016, 170 páginas.

Que compartir una misma lengua es un evidente factor esencial de cohesión social es recordado por los editores en las primeras líneas del prólogo a esta obra colectiva, y también que en el siglo XIV existía plena conciencia lingüística romance frente al latín en las diversas sociedades peninsulares bajomedievales. No obstante, precisan que el proceso de maduración de las variedades romances hasta llegar a esta situación fue largo —en un condensado recorrido por su historia desde sus antecedentes en el latín popular hablado del Imperio Romano hasta lo que se considera su nacimiento entre los siglos VII y VIII—, con una dilatada condición diglósica frente a la lengua escrita latina, en la que se irán infiltrando paulatinamente durante los siglos posteriores hacia la consolidación de géneros discursivos elaborados y su configuración como lenguas históricas. A la investigación del «momento en que se percibe y asume la conciencia lingüística propia» (p. 12), esto es, el punto de inflexión en el referido trayecto evolutivo, se dedican los profesores Terrado y Sabaté, de la Universidad de Lleida. *El naixement de la consciència lingüística a l'edat mitjana* es una muestra de la actividad desarrollada sobre el tema en la segunda edición del *International Medieval Meeting Lleida*, celebrado en dicha universidad entre el 26 y el 28 de junio de 2012.

Francisco Gimeno, en «Historia social de los protorromances hispanos» (pp. 15-42), lleva a cabo una sólida revisión teórica, en especial de los conceptos de diglosia, conciencia lingüística, habla, escritura y discurso, destacando la necesidad de abordar el estudio del proceso de formación de los protorromances desde una perspectiva socio-antropológica, en relación con el multilingüismo social y los determinantes culturales colectivos. Subraya que dicho proceso no constituye una sucesión lineal sino que «comprende una etapa y periodos de situaciones inestables con restricciones y revisiones al uso del texto escrito romance (propiciadas por la reforma carolingia y la gregoriana), frente a otra etapa y periodos de situaciones estables de normalización lingüística, favorables al uso y desarrollo del texto escrito romance» (p. 17). En ambos casos existen textos híbridos en latín